

Tiene la palabra el señor Edil Pedro Adán.

◆ **Solicitudes de instalación de contenedores para residuos en distintas zonas**

EDIL PEDRO ADÁN. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

(Se transmiten videos).

En primer lugar, en representación de vecinos de distintas zonas de San José, me dirijo a usted con el fin de solicitar que se eleve a la señora Intendente de San José, Cra. Ana María Bentaberri, la necesidad de instalar contenedores de residuos en los siguientes lugares del camino Daniel Fernández Crespo: en la rotonda del camino ubicada frente a la Escuela n.º 1, en la Escuela n.º 74, ubicada en el km 11.500, en el almacén del km. 15.500 —solicitud por la cual ya se le entregó personalmente a la señora Intendente una carta firmada por más de cincuenta vecinos— y en la Escuela n.º 15.

A su vez, solicitamos lo propio frente al comercio de «El Polilla», en el camino Al Carretón. Esta última solicitud fue realizada ante la Intendencia en la Oficina Reguladora y quedó registrada con el Expediente 5405/25, y también acompañada de la firma de vecinos.

Quiero destacar que en todos estos lugares pasan semanalmente camiones recolectores, lo que hace viable contar con los contenedores para mejorar la limpieza, la organización y la calidad de vida de la comunidad del medio rural.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Acondicionamiento de espacios verdes**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, vecinos del barrio Molino manifiestan la necesidad de mantenimiento y puesta en valor, a través de la instalación de juegos saludables, del espacio verde ubicado en la calle Los Álamos, entre Atilio Pelossi y la avenida Gral. Fructuoso Rivera. A su vez, también solicitan la colocación de la cartelera del Nomenclátor en las calles de la mencionada zona.

En el mismo sentido, en Treinta y Tres al sur, en la calle Cayetano Solari, frente a la Barraca 33, hay un espacio verde que está esperando, a solicitud del ex-Edil Javier Gutiérrez, la instalación de juegos saludables. Mientras tanto, los vecinos de la zona han plantado arbustos y se

encargan del mantenimiento del lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deporte de esta Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que el INBA revea decisión de trasladar animales al Parque Rodó**

Por último, señora Presidenta, les pido a las nuevas autoridades del Instituto Nacional de Bienestar Animal que se revea la iniciativa de trasladar los animales equinos, vacunos y caninos a las instalaciones del Parque Rodó. Creo firmemente que no es el lugar adecuado ni desde el punto de vista del bienestar animal ni desde el punto de vista higiénico y sanitario.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Instituto Nacional de Bienestar Animal y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.